

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 06

### DATOS GENERALES

FECHA:	22 de noviembre de 2021
HORA:	De 08:00 8:47 horas
LUGAR:	<b>Virtual (Microsoft Teams) – Se anexa registra fotográfico.</b>
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manuel Umbarila /Jefe de planeación EAAAZ.</li> <li>-Mauricio Ballen/ Especialista Topográfico EAAAZ</li> <li>- Proinco / Interventoría</li> <li>- Juan Alejandro Garzón Pitta - Especialista de topográfico DP-SDP VASB MVCT.</li> <li>-Carlos A. Sierra Bertel / Contratista DP-SDP VASB MVCT.</li> </ul>
INVITADOS:	NA

### ORDEN DEL DIA:

Asistencia técnica a la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo (EAAAZ) de Zipaquirá - Cundinamarca, con el objetivo de realizar seguimiento del proyecto conforme a observaciones remitidas en lista chequeo Res. 0661 2019 de la evaluación por la modalidad de Requerimientos que se viene adelantando del proyecto "CONSTRUCCION ANILLO HIDRAULICO INDUSTRIAL SECTOR CALLE 33 LA GRANJA SANTA ISABEL ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA" radicado con número 2021ER0007836, de conformidad con la Resolución 0661 de 2019.

### DESARROLLO:

La reunión se realiza a través de canales digitales.

### Temas tratados

Se realizó mesa de trabajo con el fin de realizar seguimiento del proyecto por la modalidad de Requerimientos que se viene adelantando, el cual ingreso al Mecanismo de Viabilización de Proyectos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

La mesa de trabajo se realizó con la empresa de servicios públicos de Zipaquirá (EAAAZ).

Se inicio mesa de trabajo de seguimiento de las observaciones producto de la segunda revisión remitidas vía correo el 15/10/21, por parte del especialista topográfico del MVCT.

*"De acuerdo con la información solicitada hay unas inconsistencias a solucionar por parte del consultor:*

1. *El informe es muy básico para ser de Ingeniería de Detalle, al parecer no tuvieron en cuenta los documentos que se les había enviado, corresponde detallar mejor los procedimientos y resultados. Yo saqué una copia del informe "INFORME TOPOGRAFICO PARA RED ANILLO HIDRAULICO INDUSTRIAL - copia" y sobre esa realicé unas observaciones con letra en Rojo para ser resueltas.*

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

2. *El consultor realiza una densificación de un Punto Geodésico Estático "GPS-1" para verificar la Altura Ortométrica, si es Cota Geocol o Cota Geométrica, tomando dos (2) Estaciones Activas del IGAC (BOGA y FQNE) pero no se dispone del documento Original del Posproceso (hay que entregar el documento Original), porque no está en los Anexos, adicionalmente se tomó para el levantamiento otro punto Geodésico "GPS C-T-536" como puntos de Inicio para las poligonales, esto seguramente generará la "mezcla" de Cotas, lo cual no sería lo indicado, lo ideal es que se "Estandarice la Cota" desde el Punto GPS-1 en a los otros puntos entre GPS-2 hasta GPS-16. Esto hay que revisarlo bien y que la Interventoría apoye en la aclaración del Tema, pues es un tema muy delicado que puede generar errores no aceptables del levantamiento.*
3. *Se desconoce como se determinaron los Puntos GPS-2 hasta GPS-16, pues nos explica en el informe, aunque si se muestra el Esquema de Determinación donde al parecer desde el punto GPS-1 se trasladaron las coordenadas y las cotas, pero fue con Modo Estático o fue con Modo RTK???????*
4. *Nunca se pidió al consultor el utilizar la Proyeccion Cilindrica CTM 12 y su Origen único, todo se solicitó ajustarlo y arreglarlo en la Proyección Gauss Kruger Origen Central (Bogotá).*
5. *Se recomienda no utilizar el punto "GPS C-T-536" en la Parte Planimétrica y Altimétrica del Levantamiento Topográfico, este podrá ser controlado Horizontal y Verticalmente con los diez y seis (16) puntos densificados con una Cota Constante ya sea Geocol o Geométrica, revisar este ITEM. Si el punto "GPS C-T-536" fue utilizado para dar la Norte y de ahí se obtuvo el azimut hacia el punto GPS-1 eso hay que aclararlo en términos planimétricos, pero no sería adecuado técnicamente hablando utilizar su Cota.*
6. *Para el levantamiento topográfico no vienen los errores de cierre y tampoco el total de la poligonal o poligonales planimétricas, ni la nivelación o circuitos de nivelación con los errores calculados y permisible tanto en Horizontal y Vertical.*
7. *Se entregan los Planos de Localización General y de Topografía solo el Plano de Topografía con catorce (14) secciones de Layout con las firmas de los profesionales que realizaron el Estudio Topográfico (Geodesia y Topografía) y de la interventoría. Falta el Plano de Implantación el cual también fue pedido como entrega de la información*

**d. Planos.** Se entregó el plano "TOPOGRAFIA PLANTA PERFIL" en DWG. Una vez se realicen los ajustes de Geodesia (Georreferenciación) y Topografía, se deberá entregar en un solo archivo los siguientes planos:

1. Plano de localización general del proyecto.
2. Planos topográficos georreferenciados y
3. Planos de implantación sobre el plano topográfico correspondiente en planta y perfil, según la naturaleza del componente;

Estos planos inicialmente se reportarán únicamente en formato CAD y asignado el Sistema de Referencia Magna-Sirgas Origen Bogotá para ser validados en Posición Geográfica y la existencia de las capas de información, los cuales al ser aprobados deben entregarse firmados por los responsables del Estudio Topográfico, así como debidamente firmados y aprobados por la interventoría.

Se informa por parte de especialista topográfico de la consultoría, los avances en las subsanaciones conforme a las observaciones realizadas.

Se informa la importancia de las subsanaciones topográficas, y la revisión y aval de la interventoría.

Se recomienda organizar la información en las carpetas de organización topográfica, se reenviarán las carpetas de organización al ingeniero Manuel Umbarilla.

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

Se manifiesta en la revisión adelantada de las subsanaciones entregadas del componente hidráulico, se evidenció que se entregó la mayor parte de la información como inicialmente se había radicado sin atender las observaciones y recomendaciones realizadas en oficio 2021EE0094216 con lista chequeo del 13 de agosto conforme a la Res.0661 de 2019.

Se informa que se siguen presentando falencias en el proyecto, se procede a realizar un repaso de las subsanaciones que siguen pendiente conforme a oficio de requerimiento y lista de chequeo .Se presentan falencias en el componente hidráulico, proyección población, diagnóstico situacional, planos, memorias de cantidades, especificaciones particulares. Se realiza explicación de los pendientes que siguen presentando.

Se indica que se entregó la mayor parte de la información entregada inicialmente del componente hidráulico sin ajustes o actualizaciones, por ejemplo, la modelación , por tanto, se recomienda contar con curvas de demanda actualizadas, valores reales de topología de las redes construidas del anillo hidráulico y caudales en el sistema para calibrar el modelo hidráulico. Verificar si hay cambio de áreas de densidades establecidas en el POT. Se sugiere de la revisión.

Se relaciona información, sin embargo, no se presentan los cálculos y los métodos utilizados para la proyección de la población, se siguen presentando las falencias inicialmente observadas.

Se recomienda verificar la validez de información que se está presentando en el proyecto conforme a la normativa vigente.

No se incluye información de las otras fases que conforman el anillo hidráulico.

No se entregaron las memorias cálculos hidráulicas del proyecto.

Se manifiesta de la importancia de la integridad y funcionalidad del proyecto con todas las fases del anillo hidráulico.

Se informa que se remitieron observaciones del componente de suelos, y se encuentra en revisión por parte de especialista de lo entregado a la fecha del componente estructural.

Se reitera que se presenta paso subfluvial y no se realiza el respectivo análisis técnico conforme los requisitos de la resolución 0330 de 2017. Se manifiesta por parte del ingeniero Manuel que se encuentran realizando la solicitud con la autoridad ambiental, para constatar si se requiere debido a las características del cuerpo hídrico.

Se informa por parte del ingeniero Manuel Umbrella, que se encuentra en avance las subsanaciones prediales. Se queda al tanto de recibir subsanaciones para proceder a revisión por parte de especialista predial.

Se informa por parte del ingeniero Manuel Umbrella, que encuentra revisando con la consultoría e interventoría el componente hidráulico.

Se recomienda realizar verificación de las observaciones realizadas en lista de chequeo.

Tener en cuenta que los anclajes deben presentar diseño estructural. Por lo tanto, al presentar una memoria de cálculo para estos anclajes. Además, se reitera que no se entregó componente estructural de las cajas de válvulas y purga contempladas en el proyecto.

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

En lo referente de los pavimentos del proyecto, no se identifica en los planos los tramos con abscisados, donde se localice el pavimento que se va a demoler y a reponer, con los espesores, resistencia del concreto, el proceso constructivo, características del cordón y sellante de juntas, profundidad del corte, espesor de la base y la subbase, y demás recomendaciones y especificaciones técnicas (los aceros de transferencia, dovelas, canastas, etc.).

Las estructuras contempladas en el proyecto deben presentar el respectivo soporte estructural conforme a la normativa vigente.

Se reitera que no se presentan información técnica de las perforaciones dirigidas

Se requiere revisión y aval por parte de la interventoría de los ajustes solicitados.

Se consulta si se tienen dudas en cuanto a las observaciones y aclaraciones. Se informa que son claras las observaciones y se avanzará con el proyecto.

Se queda al tanto, por parte del ministerio de las subsanaciones conforme a las observaciones remitidas a la fecha.

Se les manifiesta la completa disposición por parte del MVCT, para atender dudas frente a las observaciones y aclaraciones dadas al interior de la mesa de trabajo.

**Notas y consideraciones finales:**

Asistencia técnica al PDA - EPC y a la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo (EAAAZ) de Zipaquirá - Cundinamarca, con el objetivo de realizar seguimiento y observaciones del proyecto conforme a observaciones remitidas en lista chequeo Res. 0661 2019, en el marco de la Resolución 0661 de 2019, para proyectos de inversión.

A raíz de la pandemia de COVID-19 y atención al aislamiento social decretado por la Presidencia de la República; para facilitar la recepción de los ajustes respectivos el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MVCT habilitó los siguientes links para la radicación virtual:

[http://sgd.minvivienda.gov.co/SGD\\_WEB/www/pqr.minvivienda.jsp?pT=2032](http://sgd.minvivienda.gov.co/SGD_WEB/www/pqr.minvivienda.jsp?pT=2032)  
<http://www.minvivienda.gov.co/tr%C3%A1mites-y-servicios/servicios-en-l%C3%ADnea>

**COMPROMISOS** (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Avanzar con las subsanaciones del proyecto.	EAAAZ	Pendiente

**FIRMAS:**

 	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

**Reunión. Proyecto "CONSTRUCCION ANILLO HIDR..."** Chat Archivos 3 más + Unirse  3 

Este chat de reunión tiene desactivado el audio. [Configuración](#)

-  Mauricio Ballen (Invitado) se ha unido temporalmente al chat.
-  EAAAZ MANUEL (Invitado) ya no tiene acceso al chat.
-  22/11/21 8:05 a. m. La grabación se inició
-  EAAAZ MANUEL (Invitado) se ha unido temporalmente al chat.
-  EAAAZ MANUEL (Invitado) ya no tiene acceso al chat.
-  Mauricio Ballen (Invitado) ya no tiene acceso al chat.
-  Interventoría (Invitado) ya no tiene acceso al chat.
-  Usuario desconocido ya no tiene acceso al chat.
-  22/11/21 8:47 a. m. Reunión finalizada: **48m 3s**

**Compartir informe de asistencia**  
Haz clic aquí para descargar el informe de asiste...



-  22/11/21 8:47 a. m. La grabación se ha detenido. Guardando grabación...

 **Reunión** ...  
Grabado por: Carlos Adolfo Sierra Bertel

Escribe un mensaje nuevo

         


Elaboró: Carlos A. Sierra Bertel / Contratista MVCT  
Fecha: 22/11/21

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01